



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Incidencia del tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el  
Gobierno Regional La Libertad, 2017.

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR**

Siccha Quispe, Teófilo Celestiano

**ASESORA**

Dra. Calvanapon Alva, Flor Alicia

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

Trujillo-Perú

2018

**Jurado evaluador**



---

Dra. Flor Alicia, Calvanapon Alva

Presidente



---

Mg. Felipe Marcelo, Solano Salazar

Secretario



---

Mg. Jaime Gilberto, Montenegro Ríos

Vocal

## **Dedicatoria**

A Dios, por su gran amor y su bendición todos los días de mi vida, gracias por protegerme e iluminar mi camino.

A mis padres por su infinito amor y entrega hacia mi cuidado y protección.

A mi madre, por iluminar mi camino.

A mis hijos Donathy ,Katherym, Valentina, Ángel Diego y Diego Alexander, por haber llegado a mi vida y por estar a mi lado siempre. Gracias por ser el motor y motivo que me inspira todos los días a construir un futuro mejor.

De manera especial a mi pequeña Valentina, por haber llegado a mi vida en el mejor momento, es mi motivación para seguir adelante terminar mi carrera y cumplir todas mis metas.

Teófilo Celestiano

## **Agradecimiento**

A la Universidad César Vallejo, por la oportunidad que me brinda en mi desarrollo profesional.

A mi asesora de tesis Dra. Flor Alicia Calvanapón Alva, por su gran apoyo y aporte en el aprendizaje de la investigación científica. Gracias por haberme guiado en el desarrollo de mi investigación y por darme la oportunidad de recurrir a sus conocimientos científicos. Gracias por el tiempo dedicado y por su gran calidad humana y profesional que han fortalecido el desarrollo de la presente investigación.

### Declaratoria de autenticidad

Yo, Teófilo Celestiano Siccha Quispe, estudiante de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo declaro que el trabajo académico titulado “Incidencia del tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017” presentada en ..... folios para la obtención del título profesional académico de Contador Público es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, diciembre del 2018



---

Teófilo Celestiano Siccha Quispe

DNI N° 18112330

## **Presentación**

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para obtener el Título Profesional Académico de Contador Público pongo a vuestra consideración la tesis titulada “Incidencia del tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017”.

Estamos seguros que de acuerdo a lo expresado se reconocerán los aportes de la presente investigación y esperamos cumplir con los requisitos necesarios que ameriten su aprobación; sin embargo, como todo trabajo humano y por enmarcarse en la nueva gestión pública emprendida en nuestro país es sujeto de ser perfeccionado. Esperamos vuestras sugerencias para mejorarlo y, así poder realizar la sustentación de la presente tesis.

**El autor**

## ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Realidad problemática	11
1.2. Trabajos previos	13
a. A nivel internacional	13
b. A nivel nacional	14
1.3. Teorías relacionadas al tema	15
1.4. Formulación del problema	22
1.5. Justificación del estudio	22
1.6. Hipótesis	23
1.7. Objetivo	23
1.7.1. Objetivo general	23
1.7.2. Objetivos específicos	24
II. METODO	25
2.1. Diseño de investigación	25
2.2. Variables y Operacionalización	27

2.3. Población, muestra	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	28
2.5. Método de análisis de datos	29
2.6 Aspectos éticos	29
III. RESULTADOS	30
IV. DISCUSIÓN	38
V. CONCLUSIONES	44
VI. RECOMENDACIONES	45
VII. PROPUESTA	46
REFERENCIAS	60
ANEXOS	



## Resumen

El objetivo del presente trabajo de investigación fue determinar la incidencia del tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017. El diseño de la investigación es de tipo no experimental, el estudio se realizó en base a observaciones, tal cual se muestra en su estado natural y se procedió a su análisis posterior. La unidad de análisis está comprendida por el tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos. El método de análisis de datos se procesó a través de la hoja de cálculo Microsoft Excel y se presentó con cuadros estadísticos y gráficos. Las técnicas utilizadas fueron el análisis documental y análisis documentario de información presupuestal, información sobre informas, y demás información relacionada con el tema de estudio. La conclusión general de la investigación es que el tratamiento presupuestal si incide en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017 puesto que el tratamiento presupuestal realizado en el año 2017 solo logró realizar un gasto de 17'474,614.51, significando un 68.42% del total del marco presupuestal asignado para la ejecución de las obras, quedando un saldo pendiente de 31.58% para su ejecución el siguiente año.

*Palabras clave:* incidencia, tratamiento, presupuestal, ejecución, obras por impuestos.

## ***Abstract***

*The objective of this research work was to determine the incidence of budget treatment in the execution of works by taxes in the Regional Government La Libertad, 2017. The design of the research is non-experimental, the study was based on observations, as shown in its natural state and proceeded to its subsequent analysis. The unit of analysis is comprised by the budget treatment in the execution of works for taxes. The data analysis method was processed through the Microsoft Excel spreadsheet and presented with statistical tables and graphs. The techniques used were the documentary analysis and documentary analysis of budgetary information, information on infobras, and other information related to the subject of study. The general conclusion of the investigation is that the budgetary treatment if it affects the execution of works by taxes in the Regional Government of La Libertad, 2017 since the budgetary treatment carried out in the year 2017 only managed to make an expense of 17'474,614.51, meaning a 68.42% of the total budget framework assigned for the execution of the works, leaving a pending balance of 31.58% for its execution the following year.*

*Keywords: incidence, treatment, budget, execution, works by taxes.*

## **I. Introducción**

### **1.1 Realidad problemática**

La normatividad en nuestro país, está orientada a la descentralización, por ello las instituciones del estado, como gobiernos regionales y locales destinan todo el esfuerzo en mejorar los trabajos de infraestructura que permita el desarrollo del país.

La infraestructura genera empleo, nuestro país es más competitivo, aumenta la calidad de vida del ciudadano, genera conocimiento permite a los empresarios crear cadenas de negocios que permiten el desarrollo político económico y social del Perú, permite a los políticos utilizarlo como promesas de campaña por que consideran necesarias para sus regiones.

En nuestro país con enormes necesidades de infraestructura y la falta de voluntad política de sus gobernantes hacen que no se lleven a cabo estos trabajos impidiendo de esta manera que los ciudadanos no tengan acceso a servicios básico como agua, luz y vías de comunicación que les permita de esta manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes .

Por ello se han creado mecanismos que les permita a la empresa privada participar en infraestructura desarrollando proyectos de obras por impuestos y priorizando en regiones que carecen de infraestructura y que no les permite mejorar la calidad de vida del ciudadano.

Es decir que no solo basta tener el presupuesto asignado para tal fin, sino de la voluntad política de sus gobernantes y la correcta ejecución del presupuesto pero, lamentablemente los bajos porcentajes de ejecución nos da una idea muy preocupante porque a pesar de contar con los recursos no fueron utilizados de manera eficiente por los gobiernos regionales y gobiernos locales por lo tanto es necesario una mejor capacitación y concientización a los funcionarios que manejan la gestión de los gobiernos.

El Gobierno Regional La Libertad, se beneficia con cantidades de dinero, producto de transferencias provenientes de regalías, canon y sobre canon, participaciones y rentas de aduana, pero han demostrado no tener la capacidad técnica y especializada para dar el tratamiento presupuestal y ejecutarlo en su totalidad en la implementación de obras de infraestructura de relevancia para la población, a eso se suman las barreras burocráticas para gestionar la ejecución de las obras. Por lo cual no se pueden alcanzar las metas y objetivos institucionales previstos repercutiendo en el desarrollo de la región, problema que se debe de resolver con prontitud y eficiencia.

El mal uso del presupuesto la corrupción y las malas prácticas en algunos funcionarios pueden perjudicar en el desarrollo de los proyectos generando retrasos en los plazos de ejecución y por consiguiente sobrevalorando los costos.

Existen algunos lugares en nuestra libertad que por la lejanía pocas veces llegan los organismos de control a esos municipios generando que se ejecuten proyectos que en muchos casos no son de interés para la comunidad por lo tanto no les permite desarrollarse y mejorar su calidad de vida .

Es fundamental e importante el trabajo coordinado del gobierno regional y el gobierno local que tienen importantes ingresos de dineros del estado peruano con la finalidad de direccionar el importante presupuesto hacia inversiones de relevancia social.

La presente investigación permitirá analizar y demostrar de qué manera incide el tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, en el año 2017.

## **1.2 Trabajos previos**

Referente a las variables de estudio se encontraron investigaciones realizadas tanto nacionales como internacionales, las cuales se pasa a detallar:

### **1.2.1 A nivel internacional.**

Toledo (2017) “Análisis de la gestión en la ejecución presupuestaria en la corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP unidad de negocio Termo esmeraldas”. El tipo de estudio es explicativo, con enfoque cualitativo, la población utilizada para la investigación corresponde a la Unidad de Negocio Termo esmeraldas, los instrumentos utilizados son la entrevista, fichas de observación y focusgroup.

La principal conclusión de esta investigación es que:

Se evidencia la falta de seguimiento y de gestión por parte del área financiera, en proporcionar información oportuna a cada uno de los procesos, principalmente al de operación, producción y mantenimiento, a fin de que estén informados de las actividades presupuestarias comprometidas, ejecutadas y por comprometer y por ejecutar, de tal forma que se cumpla con la planificación y programación presupuestaria (p.78).

Medina (2017), “Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Curtincápac Canton Portovelo Provincia de el Oro, Período 2015”, el tipo de estudio es deductivo, con enfoque cualitativo, la población utilizada para la investigación corresponde a evaluación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Curtincápac Canton Portovelo Provincia de el Oro, Período 2015, los instrumentos utilizados son la entrevista, se utilizaron las técnicas de observación y revisión bibliográfica.

La principal conclusión de esta investigación es que: “se tomara las medidas necesarias para el desarrollo posterior de la ejecución y evaluación presupuestaria” (p.171).

Mosquera y Cruz (2016), “Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del G.A.D. Municipal de Santa Lucía, periodo 2015”. El tipo de estudio es no experimental,

con enfoque cualitativo, la población utilizada para la investigación corresponde a 274 empleados del GAD Santa Lucía, los instrumentos utilizados son entrevistas.

La principal conclusión de esta investigación es que:

No existe total cumplimiento de la entidad en la ejecución de obras, esto se debe a que la autoridad decide a su juicio y criterio que obra se debe cancelar porque no cuenta con una buena planificación que programe la cancelación de obras pendientes y futuras (p. 80).

### **1.2.2 A nivel nacional**

Rodríguez (2017), “Contrato de obras por impuestos. El régimen legal de las solicitudes de mayores obras o impactos económicos”, el tipo de estudio es no experimental, de diseño descriptivo, los instrumentos utilizados son análisis documental, además de uso la técnica de la observación.

El autor concluye al respecto de su investigación es que:

Los contratos realizados por concepto de obras por impuestos tienen la naturaleza jurídica de un contrato administrativo de una obra pública. Además dice que si nos encontramos con un proyecto donde lo más resaltante es la implementación de infraestructuras pero que las actividades a realizar no tienen prevalencia para tal fin, en este caso se tomaría como un contrato administrativo de locación de servicios. (p.63)

Huamán (2016), “Evaluación de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Lampa e incidencia en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestarias, periodo 2013 y 2014”, el tipo de estudio es no experimental, de diseño descriptivo, la población utilizada para la investigación corresponde a la Municipalidad Provincial de Lampa y la muestra corresponde a las oficinas de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto, los instrumentos utilizados son análisis documental, además de uso la técnica de la observación.

La principal conclusión de esta investigación es que “en los dos periodos hubo un déficit en los ingresos lo que afectó negativamente en el logro de objetivos y metas presupuestales” (pp.138-139)

Espinoza, Lau, Medina y Rodríguez (2016), “Obras por Impuestos y el impacto que genera en las empresas privadas”, el tipo de estudio es no experimental, de diseño descriptivo, la población utilizada para la investigación son las empresas que han realizado obras por impuestos en la región Arequipa, diez empresas en total y la muestra corresponde a cinco empresas que aceptaron la entrevista, es decir, 50 % del universo, los instrumentos utilizados son análisis documental, además de uso la técnica de la observación y entrevistas.

Los autores Espinoza, Lau, medina y Rodríguez (2016) consideran dos conclusiones que permiten a la empresa privada obtener un beneficio inmediato al momento de invertir en obras por impuestos, la primera es que le genera un beneficio directo para desarrollar sus negocios, y lo segundo es que estarían invirtiendo a futuro para conseguir el mismo objetivo hacer crecer sus negocios en los lugares donde decidan invertir en proyectos de inversión.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

Según Pro inversión (2012),

- **¿Cómo es el mecanismo de obras por impuestos?**

Este mecanismo se refiere a una forma de pago del impuesto a la renta lo cual según la ley N° 29230, el sector privado puede elegir si acceder a ella o no.

El mecanismo consiste que en vez de realizar el pago de los impuestos en efectivo, este se pagará ejecutando proyectos que sean de obras públicas; estos proyectos deberán realizarse en localidades municipales o regionales, para lo cual no es necesario que los gobiernos regionales, locales o universidades públicas gasten hoy sus fondos públicos. De esta manera las empresas privadas financiarán las obras hoy y dicho financiamiento se cargará al impuesto a la renta que deberán pagar las empresas al siguiente año fiscal a la SUNAT hasta por un monto del 50%.

.

Según Espinoza, Lau, Medina y Rodríguez (2016),

- **Importancia de la inversión pública en el país**

Se debe considerar a la inversión pública como la eficacia en el correcto uso de los recursos del estado con la finalidad de incrementar proyectos de infraestructura para brindar servicios de mejor calidad a la población.

Es importante la inversión pública porque permite mejorar de manera significativa la economía del estado peruano, crea puestos de trabajo de manera directa e indirecta mejorando de esta manera la calidad de vida del ciudadano.

En el estudio “Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el periodo 2009-2014”, de la Contraloría General de la República (s.f.), se sostiene que existe un amplio acuerdo con respecto a que la inversión pública y privada, constituye el principal motor de desarrollo económico-social para nuestro país. En decir, que lo que se invierte en infraestructura permitirá el sostenimiento del crecimiento económico, acrecentará el nivel de la productividad y la competitividad del sector privado asimismo ampliará la oferta de los servicios públicos en bien de la población (p. 14).

Lamentablemente aún existen ciertas limitaciones en nuestro país y no permiten desarrollar proyectos de inversión que generen desarrollo a la población y al estado. En el Perú, se estima que la brecha de infraestructura al 2025 asciende a US\$160 mil millones. Tal como lo señala un estudio reciente de la Contraloría General de la República, el causal de este déficit en cuanto a infraestructura, es que el Estado tiene dos limitantes de los cuales uno es el recurso insuficiente ya sea financiero y humanos, y el otro limitante es la práctica inadecuada que se realiza durante el proceso de la inversión pública (s.f., p.14).

- **El Estado como promotor de obras por impuestos**

El Estado tiene un rol fundamental como promotor de la participación del sector privado y en incentivar el crecimiento económico en las regiones del país través de la descentralización. El gobierno nacional, regional y local puede invertir en proyectos de inversión pública y brindar servicios que mejoren la calidad de vida de los pobladores en sus respectivas regiones. De acuerdo con lo anterior, el Estado ha implementado diversas estrategias de inversión, las que permiten que el gobierno nacional, regional y local, en colaboración con el sector privado, puedan desarrollar proyectos de inversión a través de asociaciones público-privadas así como de obras por impuestos (Contraloría General de la República, 2014, p. 41).



- **Obras por impuestos, una excelente alternativa de responsabilidad social empresarial**

Otro punto importante sobre el mecanismo de obras por impuestos es que constituye una excelente opción para que el sector privado mejore su política de responsabilidad social. Según, Ruiz(2015) manifiesta al respecto, ... “que es una alternativa que facilita al sector privado ya sea peruano o extranjero ,destinar de manera voluntaria, una parte de lo que pagará por concepto del impuesto a la renta en favor de la ejecución de proyectos de inversión pública, los que serán de beneficio para los gobiernos regionales ,locales así como para las universidades públicas y algunos otros sectores del gobierno nacional(p. 40).

Según Metis Gaia (s.f.)

- **Etapas de un proyecto de obras por impuestos**

Para realizar las obras por impuesto, se siguen cinco etapas en las que participan el sector público (gobiernos regionales, locales así como universidades públicas) y privado (empresas).

**Primera etapa,** el sector público toma acuerdos para listar los proyectos priorizados y el sector privado identifica un proyecto de su interés.

**Segunda etapa,** el gobierno regional o local elabora las gestiones respectivas para realizar la selección de la empresa financiadora y otorgar la buena pro.

**Tercera etapa,** una vez otorgada la buena pro, ambas partes suscriben el convenio. La empresa formula el expediente técnico y solicita que el gobierno regional o local reconozca los costos de modificación.

**Cuarta etapa,** la empresa realiza la construcción de la obra y el sector público contrata una empresa adicional para que supervise la obra. Finalmente, una vez culminada la obra, se lleva a cabo la quinta etapa.

**Quinta etapa,** se realiza la gestión para emitir a favor de la empresa el certificado de inversión pública regional y local.

- **Beneficios**

Este mecanismo, único en América Latina, favorece a todos los involucrados de diferentes maneras.

**Para las entidades públicas,** disminuye los procedimientos, libera recursos técnicos, agiliza la realización de las obras y anticipa los recursos financieros, el que será descontado al siguiente año al culminar la obra.

**Para la empresa privada,** retoma la inversión, facilita las obras incrementarán la competitividad local y de la empresa, asocia la imagen de la empresa con importantes obras que son de impacto social, así como permite incrementar de manera eficiente los programas que son de beneficio social.

**Para la sociedad,** acelera el desarrollo socioeconómico, produce empleo directo e indirecto en la comunidad, beneficia la inversión en infraestructura, mejora los servicios públicos para la comunidad e incentiva la creación de nuevas empresas.

Según Fondo Américas del Perú (2018)

- **Ciclo vital de obras por impuestos,**

**Priorización,** paso determinante para iniciar la relación con la entidad pública, la que puede proponer un proyecto priorizado o recibir la propuesta de un proyecto de interés de la empresa privada (petición de gracia). Comprende:

**Identificación del proyecto**

**Gestión y diagnóstico,** el concepto obras por impuestos engloba los proyectos de inversión pública viables por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe .

**Voluntad política,** aprobación de los proyectos seleccionados

**Actos previos,** comprende el desarrollo de las actividades para el proceso de selección: comité especial, elaboración de las bases para la convocatoria, proceso de selección, informe previo de contraloría.

**Proceso de selección de la empresa privada y entidad supervisora,** comprende la convocatoria a empresas privadas y entidad privada supervisora, publicación, integración de bases, presentación y evaluación de propuestas, otorgamiento de la buena pro.

**Ejecución,** comprende la suscripción del convenio con la empresa privada, contrato con la entidad privada supervisora, ejecución del proyecto, culminación y entrega de la obra, gestión para la emisión del certificado de inversión pública regional y local y/o certificado de inversión pública gobierno nacional.

El autor considera conveniente establecer las dimensiones para la variable dependiente tomando en cuenta lo escrito por el Fondo Américas del Perú (2018), de tal manera que las dimensiones que abarcan el funcionamiento de esta variable serían:

- **Dimensiones de ejecución de obras por impuestos**

Priorización, donde la entidad pública, la que puede proponer un proyecto priorizado o recibir la propuesta de un proyecto de interés de la empresa privada (petición de gracia).

Actos previos, son las actividades para el proceso de selección.

Proceso de selección, comprende la convocatoria a empresas privadas y entidad privada supervisora, publicación e integración de las bases, presentación y evaluación de propuestas, otorgamiento de la buena pro.

Ejecución, comprende la suscripción del convenio con la empresa privada, hasta la culminación y entrega de obra, la gestión para emitir el certificado de inversión pública regional y local y/o certificado de inversión pública gobierno nacional.

Según el Manual de formulación y evaluación presupuestaria (2015, p. 20),

- **El tratamiento presupuestal**

Se refiere a la correcta ejecución del proceso presupuestario, que permita detectar riesgos y desvíos que graviten en torno significativo a los costos finales del producto o bienes y servicios que brinden las entidades en beneficio de la sociedad.

Según el Sistema presupuestario en la administración nacional de la República Argentina (s.f, p.61)

El tratamiento presupuestal, plantea la necesidad de otorgar un tratamiento diferenciado, desde el punto de vista presupuestario y alineado a los objetivos y metas de la institución

Según la Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas (2011),

- **Presupuesto público**

Es el instrumento de gestión que usa el estado y por el cual se destinan recursos públicos, basándose en la priorización de proyectos que permitan atender las necesidades de la población, a través del abastecimiento de bienes y servicios de alta calidad.

El presupuesto es cuantificado, según los gastos que se van a tener en el transcurso del año fiscal para cada entidad pública, asimismo muestra los ingresos que financian los gastos.

- **Etapas del proceso presupuestario**

Abarca las siguientes etapas,

**Programación**, en la cual las entidades elaboran y proponen su presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas en base a esto realiza la elaboración de un anteproyecto de presupuesto para el sector público.

La programación del presupuesto es la primera etapa del proceso presupuestario en el cual las entidades estiman los gastos que va a realizar para la ejecución de los servicios y logro de resultados que prestan el transcurso del siguiente año fiscal.

**Formulación**, es esta etapa se define la estructura funcional programática de las metas así como del pliego en base a las escalas priorizadas, asignándoles las cadenas de gasto y fuentes de financiamiento.

**Aprobación**, en esta etapa el presupuesto público es aprobado por el Congreso de la República a través de una ley que contiene el total del gasto que a ejecutarse en el año fiscal.

**Ejecución**, en esta etapa es donde se consideran todas las obligaciones del gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada una de las entidades públicas, tomando en cuenta la programación de compromisos anual.

**Evaluación**, aquí es donde se miden los resultados obtenidos así como se realiza el análisis de las variaciones físicas y financieras, que están relacionadas con lo que se aprobó en el presupuesto del sector público.

La evaluación brinda la información necesaria para la fase de la programación presupuestaria y ayuda en la mejora de la calidad del gasto público.

Según Wordpress.com (2015), define lo siguiente:

- **¿Qué es el proceso presupuestario?**

Son las fases que cumple el presupuesto anual tales como formulación, discusión y aprobación, ejecución, evaluación y control.

El proceso presupuestario se da de manera continua y se relaciona con un nuevo proceso presupuestario cada año; así que cuando se ejecuta el presupuesto del presente año ya se está formulando el presupuesto para el año siguiente.

**Formulación**, igualmente a lo que realizamos en nuestros hogares, con respecto a la planificación de los gastos a realizar según nuestras prioridades, objetivos, metas, asimismo se realiza la programación del presupuesto en el sector público, con la única variante que diversas entidades apoyan el proceso.

**Discusión y aprobación**, según lo indicado en la Constitución Política del Perú, la ley orgánica del presupuesto, para cada entidad, el proceso de discusión y aprobación del presupuesto se lleva a cabo a nivel nacional, regional y local.

**Ejecución**, en esta etapa se llevan a cabo los avances para lograr las metas y objetivos, mediante la producción de bienes y servicios que las entidades proporcionan a la población, mediante la combinación de insumos (recursos humanos, compra de medicamentos, etc.), los cuales son comprados a los proveedores del Estado.

**Evaluación**, igualmente cuando alcanzamos objetivos y analizamos si fue fácil o difícil el logro de las metas, las entidades públicas determinan si al realizar o concretar las metas propuestas para los programas y proyectos aprobados, cumplieron con la función que les corresponde a su razón de ser, si fueron transparentes en el uso de recursos, si mejoraron la calidad de vida de la población al ejecutar los recursos, determinando las causas y recomendando acciones correctivas que permitan mejorar la ejecución en un próximo presupuesto.

**Control**, se refiere al control en la administración pública así como a la fiscalización de los bienes y recursos del Estado, esta etapa tiene la siguiente finalidad:

Apoyar el reforzamiento de la capacidad de los funcionarios públicos para ejecutar el presupuesto, lo que contribuirá al logro de los objetivos planteados y al uso eficiente de los recursos públicos.

Favorecer la transparencia en las entidades públicas.

Fomentar la responsabilidad de los funcionarios de tal forma que rindan las cuentas sobre el manejo de los bienes y los recursos públicos, asimismo de los resultados de su gestión.

El autor considera conveniente establecer las dimensiones para la variable independiente tomando en cuenta lo escrito por Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas (2011) y Wordpress.com (2015), de tal manera que las dimensiones que abarcan el funcionamiento de esta variable serían:

- **Dimensiones del tratamiento presupuestal**

Formulación, aquí se realiza la programación del presupuesto en el sector público, según las prioridades, objetivos y metas, con la única variante que diversas entidades apoyan el proceso.

Discusión y aprobación, este proceso se lleva a cabo a nivel nacional, regional y local.

Ejecución, es donde se llevan a cabo los avances para lograr las metas y objetivos, mediante la producción de bienes y servicios que las entidades proporcionan a la población

Evaluación, se refiere al uso de recursos. Se evalúa si mejoraron la calidad de vida de la población al ejecutar los recursos, determinando las causas y recomendando acciones correctivas para mejorar la ejecución en un próximo presupuesto.

Control, esta fase se refiere al control en la administración pública así como a la fiscalización de los bienes y recursos del estado.

#### **1.4 Formulación del problema**

¿Cuál es la incidencia del tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017?

#### **1.5 Justificación del estudio**

Según Hernández et al.(2010) “Indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante” (p.40).

**Conveniencia**, el tema de investigación es de mucha importancia debido a la coyuntura política y social actual, en donde es necesario realizar un eficiente tratamiento presupuestal en las instituciones públicas, ya que este incide en la ejecución de obras de impacto social.

**Relevancia social**, porque permitirá solucionar el problema de desconfianza que existe hacia la gestión pública, la cual se ha convertido en sinónimo de corrupción. Además permitirá a los ciudadanos conocer el cumplimiento de las políticas, decisiones adoptadas y los resultados de la gestión que realizan los profesionales de la institución.

**Implicaciones prácticas**, permitirá que la ejecución presupuestal se realice en su totalidad y permita cumplir los objetivos y metas proyectadas en la institución para beneficio de los ciudadanos.

**Valor teórico**, porque responde al interés de investigar y explorar acerca de la importancia de realizar un eficiente tratamiento presupuestal en las instituciones públicas. Además que el producto de la presente investigación será un antecedente para futuras investigaciones a realizarse a nivel regional.

**Utilidad metodológica**, el presente estudio será un punto de partida para realizar otras investigaciones que permitan acercar a las instituciones públicas a los ciudadanos con la finalidad de generar mayor confianza y fortalecer las relaciones.

## **1.6 Hipótesis**

El tratamiento presupuestal tiene incidencia positiva en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 General:**

Determinar la incidencia del tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017.

### **1.7.2 Específicos:**

O1: Analizar el tratamiento presupuestal formulación, discusión, aprobación, ejecución, evaluación y control en el Gobierno Regional la Libertad - 2017.

O2: Demostrar la ejecución de obras por impuestos: priorización, actos previos, proceso, de selección y ejecución, en el Gobierno Regional La Libertad - 2017.

O3: Proponer a la Institución, mecanismos que permitan la correcta ejecución de las obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad - 2017.

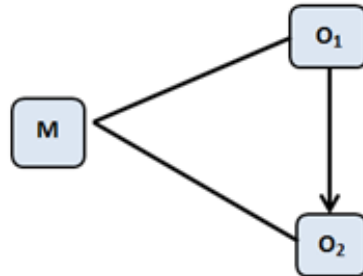
## **II. Método**

### **2.1 Diseño de investigación**

La investigación será de tipo no experimental porque no se van a manipular ninguna de las variables, el estudio que se realizara será en base a observaciones, tal cual se muestra en su estado natural para su análisis posterior. Es de corte transversal porque la información recolectada solo será en un determinado tiempo, se tomará de un año específico.



El diseño tiene como finalidad cumplir los objetivos de investigación, recabando los datos de manera eficiente y descriptiva.



Dónde:

M : Muestra, Gobierno Regional La Libertad.

O1 : Variable independiente: Tratamiento presupuestal.

O2 : Variable dependiente: Obras por impuestos.

## 2.2. Variables y operacionalización

### 2.2.1. Variable independiente. Tratamiento presupuestal.

Según el Manual de formulación y evaluación presupuestaria (2015, p. 20), se refiere a la correcta ejecución del proceso presupuestario, que permita detectar riesgos y desvíos que graviten en torno significativo a los costos finales del producto o bienes y servicios que brinden las entidades en beneficio de la sociedad.

### **2.2.2. Variable dependiente. Obras por impuestos**

Según Pro inversión (2012), el mecanismo consiste que en vez de realizar el pago de los impuestos en efectivo, este se pagará ejecutando proyectos que sean de obras públicas; estos proyectos deberán realizarse en localidades municipales o regionales, para lo cual no es necesario que los gobiernos regionales, locales o universidades públicas gasten hoy sus fondos públicos.

### 2.2.3 Operacionalización de variable

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Variable Independiente</b> <b>Tratamiento presupuestal</b>	Según el Manual de formulación y evaluación presupuestaria (2015, p. 20), Se refiere a la correcta ejecución del proceso presupuestario, que permita detectar riesgos y desvíos que graviten en torno significativo a los costos finales del producto o bienes y servicios que brinden las entidades en beneficio de la sociedad.	Es el nivel de medición global de la variable tratamiento presupuestal y de cada una de sus dimensiones: - Formulación - Discusión y aprobación - Ejecución - Evaluación - Control Para medir las variables se realizarán métodos de análisis documentales con fichas de análisis en el Gobierno Regional La Libertad.	Programación Formulación Discusión y aprobación Evaluación Control	- Gastos estimados - Partidas presupuestales - presupuesto programado - Estructura programática - Metas - Proyectos propuestos - Proyectos aprobados - Metas propuestas - Metas logradas - Recursos ejecutados - Resultados obtenidos - Porcentaje de cumplimiento en la ejecución.	Nominal
<b>Variable Dependiente</b> <b>Obras por impuestos</b>	Según Pro inversión (2012), El mecanismo consiste que en vez de realizar el pago de los impuestos en efectivo, este se pagará ejecutando proyectos que sean de obras públicas; estos proyectos deberán realizarse en localidades municipales o regionales, para lo cual no es necesario que los gobiernos regionales, locales o universidades públicas gasten hoy sus fondos públicos.	Determinar el grado de medición de la variable obras por impuestos y de sus dimensiones: - Priorización - Actos previos - Proceso de selección - Ejecución Para medir las variables se realizarán métodos de análisis documentales con fichas de análisis en el Gobierno Regional La Libertad.	Priorización Actos previos Proceso de selección Ejecución	- Proyectos propuestos - Proyectos priorizados - Actividades a realizar para el proceso de convocatorias. - Empresas participantes - Numero de convocatorias publicadas - Numero de convocatorias adjudicadas - Convenios realizados - Contratos realizados - Obras ejecutadas - Certificados emitidos	Nominal

## 2.3 Población y muestra

### 2.3.1 Población

El tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Nacional, durante el periodo 2017.

### 2.3.2 Muestra

El tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, durante el periodo 2017.

### 2.3.3 Unidad de Análisis

El tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos.

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

### 2.4.1 Técnicas e instrumentos

Tabla 2.1

*Técnicas e instrumentos*

<b>Variables</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Unidad de análisis</b>
<b>Tratamiento presupuestal</b>	Análisis documental	Ficha de análisis	Sub gerencia de presupuesto – GRLL.
<b>Obras por impuestos</b>	Análisis documental	Fichas de análisis	Gerencia de Contrataciones - GRLL

- **Técnica:** se realizará el análisis documental, el cual va a permitir recabar información fehaciente a través de los métodos comparación y análisis documentario tales como: información presupuestal, información sobre infobras, proyectos de inversión pública e información de contrataciones y demás información relacionada con el tema de estudio.
- **Instrumento:** Ficha de análisis documental, instrumento que va a posibilitar llevar a cabo verificar de manera física documentaria y analizar los mismos.

#### **2.4.2 Validez y confiabilidad del instrumento.**

La validación del instrumento se realizó con la técnica de criterio de mi asesora Dra. Flor Alicia Calvanapón Alva.

#### **2.5 Método de análisis de datos**

La información será procesada a través de la hoja de cálculo Microsoft Excel y se presentará con cuadros estadísticos y gráficos.

#### **2.6 Aspectos éticos**

En la presente investigación se ha tenido en consideración la veracidad de la información así como de los resultados, se han respetado las opiniones y puntos de vista es aspectos político, religioso, moral, medio ambiente, propiedad intelectual, biodiversidad, responsabilidad social, jurídico y ético. Se respetó la privacidad así como la identidad de los participantes en el estudio.

### **III. Resultados**

#### **3.1. Generalidades de la institución**

El Gobierno Regional de La Libertad es la institución del estado encargada de administrar correctamente los recursos del tesoro público destinados a generar beneficio a sus ciudadanos de los diferentes Gobiernos provinciales, distritales, y locales y tiene su sede en la ciudad de Trujillo.

#### **Misión Institucional**

"Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región La Libertad con énfasis en el desarrollo humano, a través de una Gestión Transparente, Eficaz y Eficiente."

#### **Visión Institucional**

"Al 2030, La Libertad es un territorio sostenible, referente en desarrollo humano, agroindustrial y turístico, cimentado en la cultura de identidad e innovación de nuestros ancestros: Los Huamachuco Mochica - Chimú e Inca".

#### **Valores Institucionales**

Los valores que se priorizaron y se tendrá en presente en el accionar de los servidores del Gobierno Regional son los siguientes:

1. Trabajo en Equipo
2. Compromiso Social
3. Identidad Institucional
4. Mejoramiento Continuo
5. Excelencia Institucional
6. Calidad
7. Servicio
8. Disciplina Laboral
9. Liderazgo Corporativo
10. Cultura Emprendedora

**3.2.** Analizar el tratamiento presupuestal formulación, discusión, aprobación, ejecución, evaluación y control en el Gobierno Regional La Libertad - 2017.

**Tabla 3.1**

Sub-Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: Construcción de edificios y estructuras	363,227,120	397,112,327	84,708,479	62,708,361	62,708,361	62,693,275	62,693,275	15.8
3: Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	4,274,150	59,240,756	47,280,044	41,232,824	41,232,824	41,188,332	41,070,053	69.5
5: Adquisición de activos no producidos	0	1,080,260	1,023,346	1,023,346	1,023,346	1,023,346	1,023,346	94.7
6: Adquisición de otros activos fijos	247,055	582,716	473,530	473,530	473,530	473,530	473,530	81.3
7: Inversiones intangibles	0	397,749	0	0	0	0	0	0.0
8: Otros gastos de activos no financieros	69,306,925	108,120,774	79,788,606	73,287,956	73,287,956	73,259,882	73,237,207	67.8
<b>Genérica 6-26: adquisición de activos no financieros</b>	<b>437,055,250</b>	<b>566,534,582</b>	<b>213,274,004</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,638,365</b>	<b>178,497,410</b>	<b>31.5</b>
<b>Pliego 451: Gobierno Regional del Departamento de La Libertad</b>	<b>1,620,675,370</b>	<b>2,246,472,259</b>	<b>1,809,040,665</b>	<b>1,761,050,093</b>	<b>1,761,050,093</b>	<b>1,759,511,568</b>	<b>1,754,394,568</b>	<b>78.3</b>

**Presupuesto total en obras del Gobierno Regional Año 2017**

**Tabla 3.2**

Específica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: Infraestructura vial	15,011,772	16,381,694	11,256,695	9,237,152	9,237,152	9,237,152	9,237,152	56.4
3: Infraestructura eléctrica	0	2,641,081	2,247,154	1,999,006	1,999,006	1,999,006	1,999,006	75.7
4: Infraestructura Agrícola	317,940,111	321,821,224	23,806,768	21,372,822	21,372,822	21,372,822	21,372,822	6.6
5: Agua y saneamiento	0	96,036	92,077	0	0	0	0	0.0
99: Otras estructuras diversas	0	7,479,530	3,872,666	3,546,218	3,546,218	3,546,218	3,546,218	47.4
<b>Detalle Sub-Genérica 3: Otras estructuras</b>	<b>332,951,883</b>	<b>348,419,565</b>	<b>41,275,359</b>	<b>36,155,198</b>	<b>36,155,198</b>	<b>36,155,198</b>	<b>36,155,198</b>	<b>10.4</b>
<b>Sub-Genérica 2: Construcción de edificios Y estructuras</b>	<b>363,227,120</b>	<b>397,112,327</b>	<b>84,708,479</b>	<b>62,708,361</b>	<b>62,708,361</b>	<b>62,693,275</b>	<b>62,693,275</b>	<b>15.8</b>
<b>Genérica 6-26: Adquisición de activos no Financieros</b>	<b>437,055,250</b>	<b>566,534,582</b>	<b>213,274,004</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,638,365</b>	<b>178,497,410</b>	<b>31.5</b>

**Presupuesto en obras (infraestructura) del Gobierno Regional La Libertad Año 2017**

**Tabla 3.3**

<b>Departamento</b>	<b>Transferencias</b>
La Libertad	175,261,773.00

***Techo presupuestal para ejecución de obras por impuestos***

En el año 2017, en el Gobierno Regional La Libertad, se formuló la ejecución de 7 obras por impuestos y por lo cual se obtuvo un techo presupuestal ascendente de S/. 175,261,773.00, entre las cuales figuran:

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, Sin embargo, solo se aprobó la ejecución de 2 proyectos, solicitando un marco presupuestal de S/.25,538,764.00. Es decir solo un 14.57% del techo presupuestal.

**Tabla 3.4**

<b>Proyecto</b>	<b>Marco presupuestal</b>	<b>Situación</b>
Fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría ii-1, Santiago de Chuco, La Libertad	22,022,896.00	En ejecución
Construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo	3,515,868.00	En ejecución
<b>Total</b>	<b>25,538,764.00</b>	

***Marco presupuestal para ejecución de obras por impuestos***

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, donde se muestra el marco presupuestal asignado para la ejecución de obras por impuestos para el año 2017.



**Tabla 3.5*****Ejecución del gasto en obras por impuestos***

*Nota:* Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, Aun así, al finalizar el año 2017, del marco presupuestal asignado para la ejecución de los 2 proyectos, solo se realizó un gasto de **S/.17,474,614.51**, significando un avance en la ejecución del 68.42%

- 3.3.** Demostrar la ejecución de obras por impuestos: priorización, actos previos, proceso de selección y ejecución, en el Gobierno Regional La Libertad - 2017. Cabe destacar que para el año 2017, se priorizaron siete obras por impuestos entre las que figuran:

**Tabla 3.6*****Obras por impuestos priorizadas***

N°	Proyecto
1	Construcción e implementación de la Escuela Técnico Superior PNP Trujillo
2	Fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del Hospital Cesar Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría II-1, Santiago De Chuco, La Libertad
3	Construcción del sistema de riego tecnificado en la comunidad campesina sol naciente anexo de Chuquitambo, Distrito De Pataz - Pataz - La Libertad
4	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N 81605 San Idelfonso Distrito De Laredo - Provincia De Trujillo - Región La Libertad
5	Mejoramiento del servicio de educación secundaria de la I.E. N 66 Cesar Abraham Vallejo Mendoza del Centro Poblado de Chequen, Distrito de Chepen, Provincia de Chepen - La Libertad
6	Mejoramiento del servicio de educación en el Instituto Superior Tecnológico Publico Otuzco, Distrito de Otuzco, Provincia de Otuzco, Región La Libertad
7	Mejoramiento del sistema de captación tratamiento y conducción de agua potable de la localidad de Pacasmayo - Distrito De Pacasmayo - Pacasmayo - La Libertad

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, donde se muestra las 7 obras priorizadas para su ejecución bajo la modalidad de obras por impuestos para el año 2017.

**Tabla 3.7**

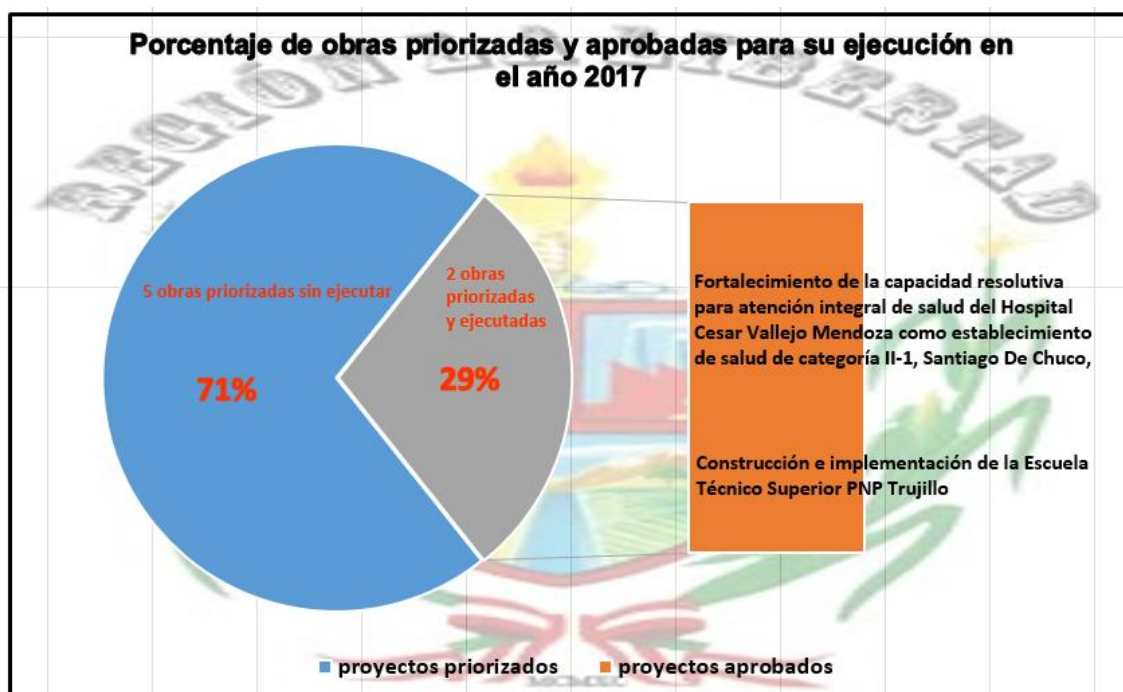
***Obras por impuestos aprobadas***

N°	Proyecto
1	Fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría ii-1, Santiago de Chuco, La Libertad
2	Construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, donde se muestra que solo dos obras fueron aprobadas para su ejecución significando un 29% del total de proyectos priorizados.

### Gráfico 3.1

Porcentaje de obras priorizadas y aprobadas para su ejecución en el año 2017



*Nota:* Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, donde se muestra que solo dos obras fueron aprobadas para su ejecución significando un 29% del total de proyectos priorizados, quedando pendiente un 71% para su aprobación y ejecución el siguiente año.

- 3.4. Proponer a la Institución mecanismos que permitan la correcta Ejecucion de las Obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad - 2017.

### Tabla 3.8

*Avance en la ejecución de obras por impuestos*

Proyecto	Avance (%)
Fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría ii-1, Santiago de Chuco, La Libertad	78.70
Construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo	4.05

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, donde se muestra que en cuanto al avance en la ejecución de los proyectos aprobados para el año 2017, la ejecución del gasto alcanzo un porcentaje de 78.70% para el primer proyecto y solo un 4.05% para el segundo proyecto

Asimismo, al finalizar el año los proyectos aprobados fueron convocados aun así se quedaron en la fase de ejecución. Quedando pendiente para su culminación en el próximo año.

- 3.5. Determinar la incidencia del tratamiento presupuestal en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017.

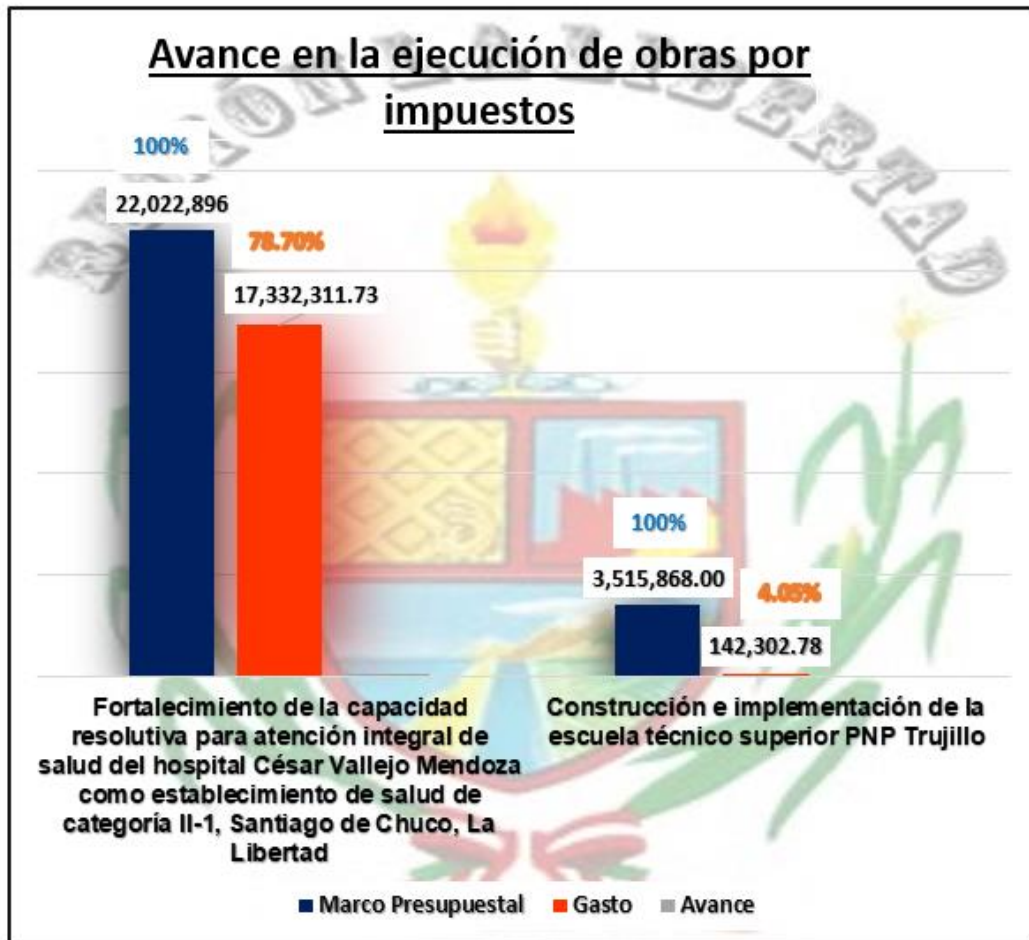
**Tabla 3.9**  
*Saldos y avance en la ejecución de obras por impuestos*

Proyecto	Marco Presupuestal	Gasto	Saldo Al 31/12/2017	Avance %
<b>Fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría II-1, Santiago de Chuco, La Libertad</b>	<b>22,022,896.00</b>	<b>17,332,311.73</b>	<b>4,690,584.27</b>	<b>78.70</b>
• Obra	9,209,281.00	7,353,612.25	1,855,668.75	79.85
• Equipos	12,813,615.00	9,978,699.48	2,834,915.52	77.88
<b>Construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo</b>	<b>3,515,868.00</b>	<b>142,302.78</b>	<b>3,373,565.22</b>	<b>4.05</b>
<b>Total</b>	<b>25,538,764.00</b>	<b>17,474,614.51</b>	<b>8,064,149.49</b>	<b>68.42</b>

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, que permite observar que el tratamiento presupuestal realizado en el Gobierno Regional La Libertad para llevar a cabo la ejecución de los proyectos aprobados, solo permitió alcanzar un 68.42% del total del marco presupuestal. La gestión realizada no alcanzo la totalidad del gasto generando un saldo pendiente para el próximo año de S/8,064,149.49.

**Gráfico 3.2**

*Saldos y avance en la ejecución de obras por impuestos*



*Nota:* Información obtenida del Gobierno Regional La Libertad, que permite observar el gasto ejecutado para los proyectos en ejecución. Con respecto al proyecto Fortalecimiento de la capacidad resolutoria para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría II-1, Santiago de Chuco, La Libertad, sólo se ejecutó un gasto de 78.70% y con respecto al proyecto Construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo, se ejecutó un gasto de 4.05%

### **3.6 Contratación de hipótesis**

De acuerdo a la investigación realizada se ha planteado la siguiente hipótesis El tratamiento presupuestal incide positivamente en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017 , y de acuerdo a los resultados obtenidos, se determina que el tratamiento presupuestal no incide positivamente en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017. Por lo tanto se rechaza la hipótesis.

## IV. Discusión

Analizar el Tratamiento Presupuestal, Formulación, Discusión, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Control en el Gobierno Regional La Libertad.

Luego de analizar el Tratamiento Presupuestal se determina que el mecanismo obras por impuestos constituye una gran oportunidad mejorar de manera significativa en la eficacia y rapidez en la inversión pública, es muy importante aprovechar la experiencia y conocimiento del sector privado.

**Tabla 3.1**

Sub-Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: Construcción de edificios y estructuras	363,227,120	397,112,327	84,708,479	62,708,361	62,708,361	62,693,275	62,693,275	15.8
3: Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	4,274,150	59,240,756	47,280,044	41,232,824	41,232,824	41,188,332	41,070,053	69.5
5: Adquisición de activos no producidos	0	1,080,260	1,023,346	1,023,346	1,023,346	1,023,346	1,023,346	94.7
6: Adquisición de otros activos fijos	247,055	582,716	473,530	473,530	473,530	473,530	473,530	81.3
7: Inversiones intangibles	0	397,749	0	0	0	0	0	0.0
8: Otros gastos de activos no financieros	69,306,925	108,120,774	79,788,606	73,287,956	73,287,956	73,259,882	73,237,207	67.8
<b>Genérica 6-26: adquisición de activos no financieros</b>	<b>437,055,250</b>	<b>566,534,582</b>	<b>213,274,004</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,638,365</b>	<b>178,497,410</b>	<b>31.5</b>
<b>Pliego 451: Gobierno Regional del Departamento de La Libertad</b>	<b>1,620,675,370</b>	<b>2,246,472,259</b>	<b>1,809,040,665</b>	<b>1,761,050,093</b>	<b>1,761,050,093</b>	<b>1,759,511,568</b>	<b>1,754,394,568</b>	<b>78.3</b>

**Presupuesto total en obras del Gobierno Regional Año 2017**

**Tabla 3.2**

Específica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: Infraestructura vial	15,011,772	16,381,694	11,256,695	9,237,152	9,237,152	9,237,152	9,237,152	56.4
3: Infraestructura eléctrica	0	2,641,081	2,247,154	1,999,006	1,999,006	1,999,006	1,999,006	75.7
4: Infraestructura Agrícola	317,940,111	321,821,224	23,806,768	21,372,822	21,372,822	21,372,822	21,372,822	6.6
5: Agua y saneamiento	0	96,036	92,077	0	0	0	0	0.0
99: Otras estructuras diversas	0	7,479,530	3,872,666	3,546,218	3,546,218	3,546,218	3,546,218	47.4
<b>Detalle Sub-Genérica 3: Otras estructuras</b>	<b>332,951,883</b>	<b>348,419,565</b>	<b>41,275,359</b>	<b>36,155,198</b>	<b>36,155,198</b>	<b>36,155,198</b>	<b>36,155,198</b>	<b>10.4</b>
<b>Sub-Genérica 2: Construcción de edificios Y estructuras</b>	<b>363,227,120</b>	<b>397,112,327</b>	<b>84,708,479</b>	<b>62,708,361</b>	<b>62,708,361</b>	<b>62,693,275</b>	<b>62,693,275</b>	<b>15.8</b>
<b>Genérica 6-26: Adquisición de activos no Financieros</b>	<b>437,055,250</b>	<b>566,534,582</b>	<b>213,274,004</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,726,016</b>	<b>178,638,365</b>	<b>178,497,410</b>	<b>31.5</b>

**Presupuesto en obras (infraestructura) del Gobierno Regional La Libertad Año 2017**

**Tabla Anexo 3.1 - 3.2**

<b>Presupuesto General</b>	<b>Presupuesto Obras x Impuestos</b>
<b>397,112,327.00</b>	<b>175,261,773.00</b>
<b>100%</b>	<b>44.13%</b>

Fuente: Gobierno Regional La Libertad 2017

Según el Sistema presupuestario en la administración nacional de la República Argentina (s.f, p.61), el tratamiento presupuestal, plantea la necesidad de otorgar un tratamiento diferenciado, desde el punto de vista presupuestario y alineado a los objetivos y metas de la institución.

Tomando en cuenta esta teoría, podemos decir que de acuerdo a los resultados obtenidos en el Gobierno Regional La Libertad, existe la necesidad de realizar un tratamiento presupuestal diferenciado, pero la carencia de competencias, capacidad técnica y especializada para realizar el tratamiento presupuestal y ejecutarlo en su totalidad en la implementación de obras por impuestos de relevancia para beneficio de la población no es eficiente.

Además, según el Manual de formulación y evaluación presupuestaria (2015, p. 20), el tratamiento presupuestal se refiere a la correcta ejecución del proceso presupuestario, que permita detectar riesgos y desvíos que graviten en torno significativo a los costos finales del producto o bienes y servicios que brinden las entidades en beneficio de la sociedad.

Por lo cual, podemos demostrar que en el Gobierno Regional La Libertad no se realiza una correcta ejecución del proceso presupuestario, esto se refleja en el gasto ejecutado en el año 2017, el cual solo alcanzó el 68.42% del total del marco presupuestal, a eso se suman las barreras burocráticas para gestionar la ejecución de las obras, los sobrecostos o los riesgos no previstos, la falta de coordinación entre instancias gubernamentales y la alta rotación de funcionarios.



**Tabla 3.9**  
*Saldos y avance en la ejecución de obras por impuestos*

<b>Proyecto</b>	<b>Marco Presupuestal</b>	<b>Gasto</b>	<b>Saldo Al 31/12/2017</b>	<b>Avance %</b>
<b>Fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría II-1, Santiago de Chuco, La Libertad</b>	<b>22,022,896.00</b>	<b>17,332,311.73</b>	<b>4,690,584.27</b>	<b>78.70</b>
• Obra	9,209,281.00	7,353,612.25	1,855,668.75	79.85
• Equipos	12,813,615.00	9,978,699.48	2,834,915.52	77.88
<b>Construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo</b>	<b>3,515,868.00</b>	<b>142,302.78</b>	<b>3,373,565.22</b>	<b>4.05</b>
<b>Total</b>	<b>25,538,764.00</b>	<b>17,474,614.51</b>	<b>8,064,149.49</b>	<b>68.42</b>

Esto conlleva a que no se puedan alcanzar las metas y objetivos institucionales previstos para año 2017, puesto que el logro no se enmarca dentro del objetivo estratégico institucional N° 7 que es incrementar la infraestructura social y productiva de la región; repercutiendo en el desarrollo de la región, problema que se debe resolver con prontitud y eficiencia, ya que según el Sistema presupuestario en la administración nacional de la República Argentina (s.f, p.61) el tratamiento presupuestal debe estar alineado a los objetivos y metas de la institución.

Según el estudio “Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el periodo 2009-2014”, de la Contraloría General de la República (s.f.), se sostiene que existe un amplio acuerdo con respecto a que la inversión pública y privada constituye el principal motor de desarrollo económico-social para nuestro país.

Es decir, que lo que se invierta en infraestructura permitirá el sostenimiento del crecimiento económico, acrecentará el nivel de la productividad y la competitividad del sector privado asimismo ampliará la oferta de los servicios públicos en bien de la población (p. 14).

Existen ciertas limitaciones y las vemos reflejadas en nuestra institución, ya que luego de analizar los resultados se valida lo dicho por el autor puesto que de los siete proyectos priorizados para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, solo dos fueron aprobados, aun así los mismos quedaron en la fase de ejecución, la cual no se culminó quedando pendiente parte de su ejecución para el siguiente año, generando retrasos en la implementación de los mismos.

Como resultado de la gestión realizada en el año 2017, y según los datos obtenidos como fuente del Gobierno Regional La Libertad, tenemos que el proyecto ejecutado fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría II-1, Santiago de Chuco, La Libertad, solo alcanzó un gasto del 78.7% de su marco presupuestal asignado ascendente a 22'022,896.00 y con respecto al proyecto construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo , solo se gastó el 4.05% de un marco presupuestal ascendente a 3'515,868.00.

**Tabla 3.9**  
*Saldos y avance en la ejecución de obras por impuestos*

Proyecto	Marco Presupuestal	Gasto	Saldo Al 31/12/2017	Avance %
<b>Fortalecimiento de la capacidad resolutive para atención integral de salud del hospital César Vallejo Mendoza como establecimiento de salud de categoría II-1, Santiago de Chuco, La Libertad</b>	<b>22,022,896.00</b>	<b>17,332,311.73</b>	<b>4,690,584.27</b>	<b>78.70</b>
• Obra	9,209,281.00	7,353,612.25	1,855,668.75	79.85
• Equipos	12,813,615.00	9,978,699.48	2,834,915.52	77.88
<b>Construcción e implementación de la escuela técnico superior PNP Trujillo</b>	<b>3,515,868.00</b>	<b>142,302.78</b>	<b>3,373,565.22</b>	<b>4.05</b>
<b>Total</b>	<b>25,538,764.00</b>	<b>17,474,614.51</b>	<b>8,064,149.49</b>	<b>68.42</b>

Existen problemas en la gestión de los proyectos desarrollados bajo el mecanismo de obras por impuestos, esto se debe principalmente a que las personas encargadas de la oficinas de presupuesto, no aplican adecuadamente los parámetros establecidos para llevar a cabo una correcta ejecución en cada una de las etapas, para el tratamiento presupuestal y la ejecución de las obras por impuestos.

Dado que las inversiones son de gran escala, implican que las personas que ocupan estos cargos deben tener ciertos conocimientos estratégicos para poder llevar a cabo de manera eficiente los procesos de ejecución.

Según, Espinoza, Lau, Medina y Rodríguez (2016), el estado tiene un rol fundamental como promotor de la participación del sector privado y en incentivar el crecimiento económico en las regiones del país a través de la descentralización .El gobierno nacional, regional y local puede invertir en proyectos de inversión pública y brindar servicios que mejoren la calidad de vida de los pobladores en sus respectivas regiones. De acuerdo con lo anterior, el Estado ha implementado diversas estrategias de inversión, las que permiten que el gobierno nacional, regional y local, en colaboración con el sector privado, puedan desarrollar proyectos de inversión a través

de asociaciones público-privadas así como de obras por impuestos (Contraloría General de la República, 2014, p. 41).

Por lo cual y luego de analizar los resultados dados en el Gobierno Regional La Libertad, podemos afirmar que existe una falta de gestión realizada con la finalidad de atraer la inversión privada para la implementación de obras de impacto social bajo la modalidad de obras por impuestos, lo que no permite incrementar de manera eficiente los programas que son de beneficio e impacto social.

No se toma en cuenta lo dicho por Metis Gaia (s.f.), quien manifiesta que la ejecución de obras bajo la modalidad de obras por impuestos genera beneficios para la sociedad, acelerando el desarrollo socioeconómico, además produce empleo directo e indirecto en la comunidad, beneficia la inversión en infraestructura, mejora los servicios públicos para la comunidad e incentiva la creación de nuevas empresas.

Según Metis Gaia (s.f.), las etapas para la ejecución de obras por impuestos, son cinco, que comprende desde la toma de acuerdos para listar los proyectos priorizados, hasta la gestión que se realiza para emitir a favor de la empresa privada el certificado de inversión pública regional y local.

Sin embargo, la falta de planificación y control en el cumplimiento de cada una de las etapas para la ejecución de las obras, genera retrasos en la emisión de los certificados de inversión pública regional, de acuerdo a la presente investigación los proyectos que fueron aprobados no terminaron la etapa de ejecución, quedando pendiente su culminación el siguiente año.

Por lo tanto proponemos que es importante el involucramiento de la empresa privada en la ejecución de los proyectos bajo la modalidad de obras por impuestos; en la elaboración de los estudios de pre Inversión a nivel de perfil y factibilidad de ser el caso, asegurando la calidad de los mismos y una mayor agilidad en su ejecución.

Asimismo, es importante el acompañamiento de pre Inversión y el Ministerio de Economía y Finanzas en todo el proceso del tratamiento presupuestal así como en la ejecución de las obras.



## V. Conclusiones

- El tratamiento presupuestal es determinante e incide negativamente en la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, 2017 puesto que el tratamiento presupuestal realizado en el año 2017 solo logró realizar del 100% de obras presupuestadas solamente se ejecutaron el 29% quedando pendiente el 71%, con respecto al presupuesto en términos monetarios el 100% del techo presupuestal, solamente el 14.57% fue destinado para obras y el 85.43% no fue destinado para ejecutar ninguna obra que beneficie a la comunidad; además del 100% del gasto destinado para efectuar obras solamente se ejecuto en un 68.42% del total del marco presupuestal asignado para la ejecución de las obras, quedando un saldo pendiente de 31.58% para su ejecución en el siguiente año, generando retrasos en la implementación de más obras que generen desarrollo a los ciudadanos.
- El tratamiento llevado a cabo en el Gobierno Regional la Libertad – 2017,presupuestal con respecto a las obras por impuestos, alcanzó la etapa de ejecución, con un gasto de 68,42%, quedando pendiente la culminación de la fase de ejecución total del gasto asimismo las fases de evaluación y control.
- La ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad – 2017alcanzó la fase de ejecución, sin embargo desiete proyectos priorizados solo se aprobó la ejecución de dos de ellos, para los cuales se cumplieron las fases de priorización, actos previos, procesos de selección y ejecución quedando pendiente la culminación de esta última fase para el siguiente año.
- La ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad – 2017, sólo logró un avance del 29% del total de obras priorizadas. Sin embargo la culminación de la ejecución de obras por impuestos quedó pendiente para el siguiente año.

## **VI. Recomendaciones**

- Implementar capacitación por intermedio de MEF al personal involucrado que permita poner en marcha los proyectos bajo la modalidad de obras por impuestos principalmente a los especialistas del área de presupuestos a fin de que se apliquen adecuadamente los parámetros establecidos para llevar a cabo una correcta ejecución del presupuesto asignado.
- Constituir un comité integrado por distintas áreas involucradas en el tratamiento presupuestal a fin de que se reúnen mensualmente para revisar el status de los proyectos, tomando las decisiones necesarias para mantener los indicadores financieros de acuerdo a lo planificado y garantizando la culminación de todas las fases de la ejecución presupuestal.
- Fortalecer la asesoría y acompañamiento del MEF a las unidades formuladores, OPI (Oficina de Proyectos de Inversión) y todas las áreas involucradas, en relación con las directivas y procedimientos para la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad, con la finalidad de ejecutar las obras priorizadas y agilizar su implementación en beneficio de la ciudadanía.
- Es importante comprometer mucho más a la empresa privada a participar de manera directa en la elaboración de proyectos bajo la modalidad de obras por impuestos, de esta manera se aseguraría la eficacia y la velocidad en la ejecución de la infraestructura que genere desarrollo al ciudadano y al país.

## **VII. Propuesta**

Implementación de estrategias de mejora en el tratamiento presupuestal para una correcta ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad -2017.

### **7.1 Planteamiento**

El Gobierno Regional La Libertad es una institución donde tiene la gran responsabilidad de utilizar correctamente el presupuesto asignado para la ejecución de obras por impuestos que generen desarrollo a los diferentes gobiernos provinciales, distritales, y locales y a sus comunidades, mejorando de esta manera la calidad de vida de sus ciudadanos.

Cabe indicar que las obras que se ejecuten debe existir voluntad política de sus autoridades y/o funcionarios encargados del área de presupuesto que agilicen los procesos facilitando de toda herramienta que permita poner en marcha la ejecución de los proyectos, que de acuerdo a nuestros estudios realizados no se están cumpliendo ,es por ello la necesidad de mejorar el compromiso organizacional implementando estrategias de mejora a la institución con la comunicación asertiva entre los funcionarios del área de presupuestal para su eficaz cumplimiento y ejecución.

Es necesario implementar programas de capacitación al personal encargado que debe tener un know how lo que indica que una organización o persona debe tener ciertos conocimientos y habilidades para el buen desempeño de sus funciones en el área que corresponda,

### **7.2 Objetivos**

**Mejorar la ejecución de obras por impuestos en el Gobierno Regional La Libertad -2017.**



### **7.3 Objetivos específicos.**

. Diseñar un plan de capacitación para los funcionarios encargados del área de presupuesto.

. Diseñar un plan de seguimiento que permita evaluar las obras que se están ejecutando con la finalidad de ayudar a que se cumplan los plazos establecidos, y evitar de esta manera sobre valoraciones que al final genera desconfianza en sus autoridades.

. Proponer un nuevo rol de la autoridad competente como la Contraloría General De La Republica, efectuando una supervisión periódica en las obras que se están ejecutando, para mejorar de esta manera el buen uso de los recursos públicos.

. Con la finalidad de ejecutar eficientemente el presupuesto proveniente del estado para la ejecución de obras por impuestos y evitar retrasos ,perjudicando directamente a la ciudadanía en su desarrollo económico y social se propone medidas de acuerdo a la norma, sancionar a los responsables del manejo presupuestal en el Gobierno Regional La Libertad 2017.

### **7.4 Aálisis comparativo de los planteamientos de mejora,**

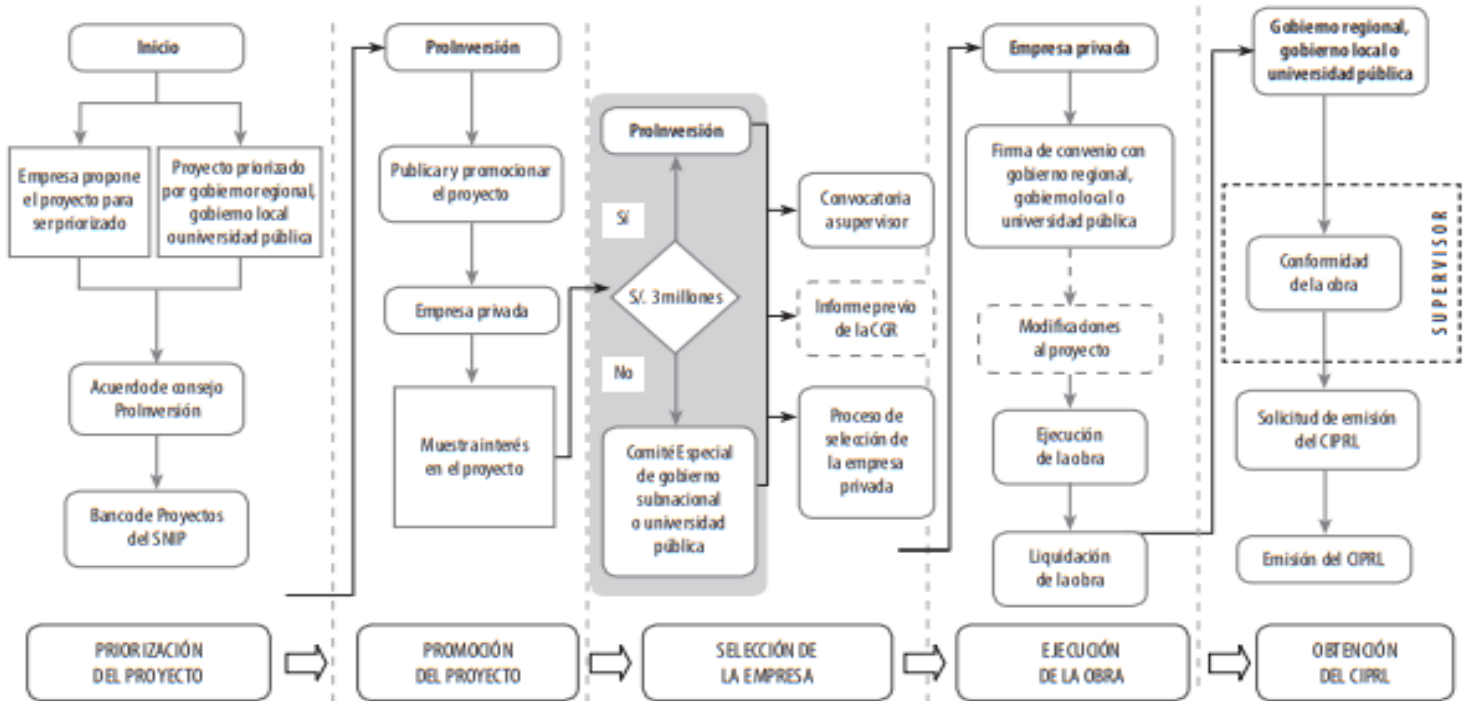
Con el objetivo de medir y cuantificar de forma simplificada las ventajas y las desventajas señaladas, se asigna un valor uniforme a las ventajas y desventajas, donde el numero 1 mide las ventajas y el numero -1 las desventajas que luego de sumarse darán un puntaje para evaluar cada propuesta después de asignar los valores y restar las ventajas y desvene muestra los resultados.

Cuadro: Propuesta de perfeccionamiento: análisis de ventajas y desventajas de los planteamientos

Planteamiento	Ventajas		Desventajas		Total
	Impacto	Peso	Impacto	Peso	
Sistema integrado de gestión y capacitación de funcionarios regionales	Incrementa el conocimiento del personal de los gobiernos regionales y locales sobre la modalidad Obras por Impuestos.	1	Alta rotación del personal (periodo de gobierno).	-1	0
	Crea equipo integrado por personal técnico y altamente calificado.	1	Aplicación subjetiva: no se puede medir el grado del conocimiento adquirido.	-1	0
	Brinda asesoría constante y permanente de profesionales especializados en la ejecución del proyecto (asesoría externa).	1	Restricciones presupuestarias para la contratación de profesionales técnicos especializados y dificultad de conseguirlo en localidades alejadas.	-1	0
	Reduce los riesgos dentro de la ejecución del proyecto.	1	No posee experiencia en la gestión de proyectos de inversión de gran envergadura	-1	0
	Reduce los costos adicionales no considerados en el perfil.	1	No disminuye las barreras administrativas.	-1	0
			No genera procedimientos más expeditivos	-1	-1
			No genera confianza en las empresas del sector privado	-1	-1
			No se implementaría en el corto plazo.	-1	-1
			No es sostenible en el mediano y el largo plazo.	-1	-1
	<b>Subtotal</b>	<b>5</b>		<b>-9</b>	<b>-4</b>

## 7.5 Recomendaciones

Con base en estas conclusiones se recomienda la adopción de un nuevo flujo de procedimiento que permitiría plantearla mejora propuesta, el cual se expone en el siguiente diagrama.



Obras por Impuestos: propuesta de mejora del procedimiento

Elaboración propia.

## Referencias

- Dirección de Investigación. (2013). *Metodología de la Investigación Científica*. Universidad Cesar Vallejo.
- Dirección de Investigación. (2013). *Líneas de Investigación*. Universidad César Vallejo
- Fernández & Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill, Sexta Edición.
- Toledo, Y. (2017), *Análisis de la gestión en la ejecución presupuestaria en la corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP unidad de negocio Termo esmeraldas*. (Tesis Maestría). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.
- Medina, S. (2017), *Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Curtincápac Canton Portovelo Provincia de el Oro, Período 2015*. (Tesis Grado). Universidad Nacional de Loja, Ecuador.
- Mosquera, L. & Cruz, P. (2016), *Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del G.A.D. Municipal de Santa Lucía, periodo 2015*. (Tesis Grado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Rodríguez, J. (2017), *Contrato de obras por impuestos. El régimen legal de las solicitudes de mayores obras o impactos económicos*.(Tesis Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.
- Huamán, F. (2016), *Evaluación de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Lampa e incidencia en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestarias, periodo 2013 y 2014*. (Tesis Grado). Universidad Nacional del Altiplano. Perú.

Espinoza, C. & Lau, M. & Medina, J. & Rodríguez, G. (2016), *Obras por Impuestos y el impacto que genera en las empresas privadas*. (Tesis Grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú.

Proinversión (2012). *Obras por impuestos*. Recuperado de <https://www.obrasporimpuestos.pe/>.

Metis Gaia (s.f.). *Obras por impuestos*. Recuperado de <http://www.metisgaia.com/obras-por-impuestos>.

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Ministerio de Economía y Finanzas. *Obras por Impuestos*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/obras-por-impuestos>

Portal PQS. (s.f.). Recuperado de <http://www.pqs.pe/actualidad/noticias/obras-por-impuestos-en-que-sectores-se-puede-aplicar>

Fondo Américas del Perú (2018). *Ciclo vital de obras por impuestos*. Recuperado de <http://www.fondoamericas.org.pe/obras-por-impuestos/>

Manual de formulación y evaluación presupuestaria (2015). *El Sistema de Presupuesto por Programas en la Provincia de Buenos Aires*. Recuperado de <https://www.google.com/search?q=Manual+de+formulaci%C3%B3n+y+evaluaci%C3%B3n+presupuestaria+%282015%2C+p.+20%29%2CE2%80%A2%09El+tratamiento+presupuestal&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b-ab>

Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas (2011). *El Sistema Nacional del Presupuesto*. Recuperado de <https://www.google.com/search?q=Gu%C3%ADa+B%C3%A1sica+del+Sistema+Nacional+de+Presupuesto+del+Ministerio+de+Econom%C3%ADa+y+Finanzas+%282011%29%2C+%E2%80%A2%09Presupuesto+p%C3%BAblico++&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>

Wordpress.com (2015). El proceso presupuestario. Recuperado de:  
<https://presupuestosunivia.wordpress.com/tag/etapas-del-proceso-presupuestario/>

Normas APA (2018). *Normas APA 2018 – 6ta (sexta) edición*. Recuperado de  
<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

Clasificadores presupuestarios (2018). *Clasificadores presupuestarios 2018*.  
Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/clasificadores-presupuestarios>